



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00067 00**

Téngase allegada la respuesta al oficio No. 0548 del 27 de abril del año en curso, proveniente del **EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA**, mediante la cual, manifestó que el ejecutado **BRIAN STEVEN ORTIZ PINZÓN**, es miembro activo del Batallón de Fuerzas Especiales Urbanas No. 8, ubicado en Saravena - Arauca, dirección de domicilio calle 6 No. 11 – 31, barrio Balcón del Llano, Tame (Arauca), celular 3104323703, correo electrónico institucional brian.ortizpinzon@buzonejercito.mil.co, correo personal pinzonb77@gmail.com, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE (1).

BBR

GABRIELA MORA CONTRERAS
Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **51** hoy **19/07/2023** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d13fec9325cf3eda51060548434c6509566ffae3b28fa5a8707e1347450b980**

Documento generado en 18/07/2023 08:56:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>